



*Laura Fortich Sánchez*  
*H. Senadora*

Bogotá, D.C., 30 de marzo de 2022.

Doctor

**JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ**

Presidente Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Doctor

**GREGORIO ELJACH PACHECO.**

Secretario General Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

**Asunto:** Impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 022 de 2021 Senado:** *“Por la cual se eliminan la libertad condicional, y demás beneficios judiciales o administrativos para quienes cometen delitos sexuales y se dictan otras disposiciones”*

Respetados Presidente y Secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 022 de 2021 Senado:** *“Por la cual se eliminan la libertad condicional, y demás beneficios judiciales o administrativos para quienes cometen delitos sexuales y se dictan otras disposiciones”* al considerar que podría existir conflicto de intereses en mi persona, debido a que un familiar en tercer grado de afinidad afronta procesos judiciales en materia penal que podrían sufrir alteraciones en los efectos jurídicos al ingresar a hacer parte del ordenamiento jurídico las disposiciones planteadas en la iniciativa legislativa.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

**Laura Ester Fortich Sánchez.**

H. Senadora de la República.

*Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 315 Edificio Nuevo del Congreso*  
*Teléfono: 601-3823345 / 46 - laura.fortich@senado.gov.co*